

LA LOPD

Algo más que un puro trámite administrativo



PROBLEMÁTICA DE LA EMPRESA ANTE LA LOPD

Responsabilidad

Sobre la empresa y sus directivos recae toda la **responsabilidad** en el tratamiento de datos de carácter personal, con obligaciones muchas veces difíciles de llevar a cabo y con sanciones muy cuantiosas por su incumplimiento.

Desconocimiento

El desconocimiento de la normativa, hace que muchas empresas, sobre todo pequeñas y profesionales liberales, creen que con ellos **esta leyes no van**, que lo único que persiguen es sacar dinero y que es poco importante el cumplirlas, no tienen conciencia de que la protección de datos es esencial, incurriendo directamente en el no tratamiento o **buscando una solución para cubrir el expediente, que acaba costandoles en muchos casos el negocio.**

Una oportunidad

Pese a todo, las empresas deben entender que cumplir con la LOPD adecuadamente no es un puro trámite administrativo que se hace por obligación y consiste en tener los ficheros dados de alta y unos documentos en un cajón, si se ha realizado bien la adaptación, la empresa contará con una buena protección de la información confidencial, unos métodos de trabajo alineados con la seguridad y cumplimiento con la legalidad que les proporcionará tranquilidad a sus dirigentes y se convertirá en una ventaja competitiva como herramienta para iniciar un sistema de gestión seguro de toda la información.